

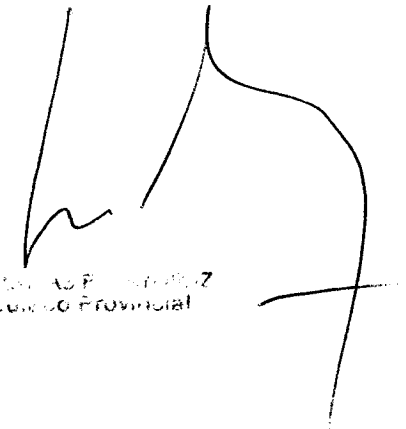


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAR 2020	
Recibido.....	Hs. 11:30
Exp. N°.....	37818 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y todos los Organismos competentes, se sirva informar el estado del proyecto de construcción del nuevo edificio del Instituto Superior del Profesorado N° 5 "Perito F. Moreno" de la ciudad de Cañada de Gómez, su previsión presupuestaria para el corriente ejercicio, y acompañar copia del instrumento del perfeccionamiento de la donación del terreno para su construcción.

  
Diputado Perito F. Moreno  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente, Señoras/res Diputados:

El Instituto Superior del Profesorado N° 5 "Perito Francisco Moreno" de la Ciudad de Cañada de Gómez es una institución formadora de docentes cuya inauguración data del año 1964.

Cuenta con cerca de mil estudiantes en formación inicial siendo un centro regional al cual asisten diariamente más de 500 personas entre alumnos y profesores provenientes de 40 localidades de la provincia.

Comparte el edificio con otras 5 instituciones y, para el dictado de clases, debe acudir a otros cinco espacios dispersos en la ciudad.

En cumplimiento de un viejo anhelo de la comunidad educativa, el 28 de febrero de 2019, la por entonces ministro de educación anunció en la ciudad un ambicioso emprendimiento de las políticas públicas de la región: la construcción de un edificio para el funcionamiento del Instituto Superior del Profesorado a efectuarse en terrenos donados con cargo por vecinos de la ciudad. Este anuncio tuvo un gran impacto mediático y contó con el beneplácito de las fuerzas vivas de la ciudad.

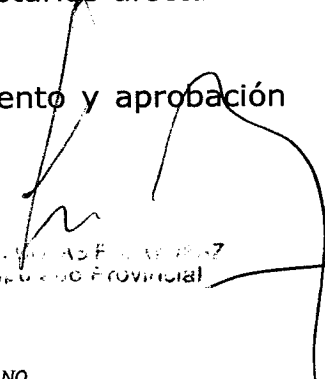
De conformidad con la caracterización efectuada por el Área de Infraestructura del Ministerio de Educación la obra contaría con 5.800 metros cuadrados cubiertos, tres plantas, gimnasio, laboratorio, aulas adaptables, bar, etc.

Hasta donde se tiene registro, en el mes de marzo de ese año comenzaron las fases de proyección de la mega obra.

Lo cierto es que a un año de aquel anuncio, no solo no se tiene conocimiento alguno de avances, sino que el silencio sobre la evolución del proyecto ha generado desconfianza y cierta frustración en la población.

Ante ello resulta necesario conocer si se ha perfeccionado el mentado contrato de donación del terreno, la existencia de partidas presupuestarias afectadas al proyecto de construcción y el estado del mismo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.-

  
D<sup>o</sup> *[Nombre]* *[Apellido]*  
Diputado Provincial